UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

ACTA DE SESION ORDINARIA N° IP-11-01
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las diez horas del día nueve de noviembre de dos mil veintiuno, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Martin Flavio Leal Armenta, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia.

II. Análisis y aprobación, de la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para la adquisición de Equipo de computo para diferentes Unidades Regionales, Extensiones y Direcciones de Rectoría de la Universidad Autónoma de Occidente. Adquisición por medio de recursos propios.

III. Asuntos generales.

IV. Clausura de reunión.

Desahogo de Orden del Día

I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que existe el quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad.

II. Continuando con el orden del día la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, cede la palabra al M.C. José Luis Castillo Martinez Secretario Técnico del Comité para que exponga lo referente a la adquisición de Equipo de cómputo para diferentes Unidades Regionales, Extensiones y Direcciones de Rectoría de la Universidad Autónoma de Occidente.

El M.C. José Luis Castillo Martinez Técnico del Comité, comenta a los miembros del comité que en base al Oficio de Excepción de la Dirección de Administracion con fecha de 08 de noviembre donde se indica que se recibieron requisiciones de las diferentes Unidades Regionales, Extensiones y Direcciones de la Universidad Autónoma de Occidente y, establece que derivado del estudio de mercado realizado para esta adquisición se tiene contemplado realizar un gasto de **$3,450,000.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al valor agregado incluido y sin este impuesto **$2,974,137.93 (Dos millones novecientos setenta y cuatro mil ciento treinta y siete pesos 93/100 M.N.)**, el cual será cubierto con los Ingresos Propios de la Universidad; dicho importe se encuentra presupuestado y se incluye en el plan de compras presentado a este comité, de igual forma establece que la adquisición debe realizarse bajo el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 52, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y por no exceder los Montos Máximos autorizados de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial del día Lunes 18 de Enero de 2021, también se hace del conocimiento del calendario para la realización del referido procedimiento: Envío de invitaciones: 11 de noviembre de 2021; Acto de Aclaraciones: en apego al artículo 53 fracción V de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, no se llevara a cabo junta de aclaraciones, la Dirección de Administración recibirá las preguntas de las personas invitadas hasta el día 11 de noviembre de 2021 y el 12 de noviembre del mismo año se emitirá un oficio aclarando las dudas de los interesado. Acto de Apertura de Proposiciones se realizarán el día 19 de noviembre del 2021. Acto de Fallo 23 de noviembre 2021.

Fundamentos:

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Artículo 52.- *La Secretaría y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el presupuesto de egresos previsto en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal correspondiente, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo.*

Artículo 53.- *El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, se sujetará a lo siguiente:*

V. A las demás disposiciones de esta Ley que resulten aplicables a la licitación pública, siendo optativo para la convocante la realización de la junta de aclaraciones.

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

PODER EJECUTIVO ESTATAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, Y DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONSIDERANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE APLICARÁN DURANTE EL AÑO 2021, SEGÚN ACTA DE SESIÓN DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021, DEL COMITÉ INTERSECRETARIAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN VI Y 32 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA

OBSERVACIONES	MONTOS DE COMPRA 2021	
COMPRA DIRECTA	0.01	53,772.00
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	53,772.01	1,392,500.00
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, MISMO QUE SERÁ APERTURADO EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1,392,500.01	3,455,600.00
ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PÚBLICA	3,455,600.01	EN ADELANTE

PARA LAS PARTIDAS DESCENTRALIZADAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CONSUMIBLES, SE APLICARÁ LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES	MONTOS 2021	
COMPRA DIRECTA	0.01	5,000.00
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	5,000.01	53,772.00
SE ENVIARÁ SOLICITUD DE ADQUISICIÓN A LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS.	53,772.01	EN ADELANTE

Culiacán, Sinaloa, 15 de Enero de 2021

Dr. Ismael Camedo Rueles
Subsecretario de Administración
de la Secretaría de Administración y Finanzas

En base a los planteamientos entes señalados se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo uno: se aprueba por unanimidad la realización del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para la adquisición de Equipo de computo para diferentes Unidades Regionales, Extensiones y Direcciones de Rectoría de la Universidad Autónoma de Occidente. Adquisición por medio de recursos propios.

III.-Al no haber asuntos generales que tratar, la presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

IV.- Acto seguido, se procede a clausurar la reunión siendo las doce horas con treinta minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.

DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
VOCAL DEL COMITÉ

C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ

DRA. GLORIA ARECHIGA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
VOCAL DEL COMITÉ

M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
COMISARIO DEL COMITÉ

M.C. MARTIN FLAVIO LEAL ARMENTA
CONSULTOR DEL COMITÉ